



Registro Público de Panamá 009679

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA 13. 11. 15  
FECHA: 2015.11.11 18:14:12 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

00002.00

365202

**CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA**

CON VISTA A LA SOLICITUD

486479/2015 (0) DE FECHA 11/11/2015

QUE LA SOCIEDAD

WESTHAM INTERNATIONAL S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 794147 (S) DESDE EL MARTES, 05 DE FEBRERO DE 2013

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MARCOS ANTONIO MUÑOZ

SUSCRIPTOR: FERNANDO ANTONIO GIL

DIRECTOR: EDGARDO E. DIAZ

DIRECTOR: GINA A. MARTINEZ G.

DIRECTOR: FERNANDO A. GIL

PRESIDENTE: EDGARDO E. DIAZ

TESORERO: FERNANDO A. GIL

SECRETARIO: GINA A. MARTINEZ G.

AGENTE RESIDENTE: ALEMAN, CORDERO, GALINDO &amp; LEE

PERSONA CON DERECHO A FIRMA: CON RESPECTO A CUALQUIER ACTO, TRANSACCION O NEGOCIO DE LA SOCIEDAD, COMPROMETERA A LA FIRMA CONJUNTA DE CUALESQUIERA DOS (2) DE SUS DIRECTORES.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE EL SECRETARIO Y/O EL TESORERO ACTUANDO CONJUNTAMENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN DIEZ MIL ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR O COMO NOMINATIVAS, SEGUN DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 05:43 PM.****NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS**

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Eduardo Robinson

3 quién actúa en calidad de: Certificado

4 y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO

13 NOV

2015

5 EN PANAMÁ

6. el

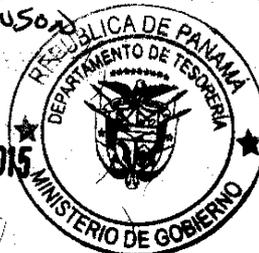
7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número: 68615

9 Sello/timbre

10. Firma:

[Handwritten Signature]



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
cuanto al contenido  
del documento

2

# WESTHAM INTERNATIONAL S.A.

Panamá, República de Panamá

## A QUIEN INTERESE

GINA A. MARTÍNEZ G., en mi calidad de Secretaria de la Compañía WESTHAM INTERNATIONAL S.A., de nacionalidad panameña, con domicilio en Calle 53 Este, Urbanización Marbella, Humboldt Tower, Piso 2 de la Ciudad de Panamá, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, modificado por la Ley reformativa publicada en el Registro Oficial número 591 del 15 de mayo de 2009, CERTIFICO que WESTHAM INTERNATIONAL S.A. no tiene acciones ni participaciones al portador, ya que todas sus acciones son nominativas, y que su único accionista es una persona natural cuyos nombres, nacionalidad y domicilio se indica a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>DOMICILIO</b>
MARCOS ANTONIO MUÑOZ	PANAMEÑA	CIUDAD DE PANAMA

Panamá, ..... de ..... de 2015

  
Gina A. Martínez G.  
Secretaria



12H38  
5022

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*



00010.00

009675

18. 11. 15

MP0026

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Quinto del  
Círculo de Panamá, con cédula de Identidad  
Personal No. 8-509-985

CERTIFICADO:  
Que GINA A. MARTINEZ G.  
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia  
en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas  
son auténticas.

Panamá, 13 NOV 2015

\_\_\_\_\_  
Testigos

Licdo. JORGE E. GANTES S.  
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de La Hays du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- El presente documento Público
- 2 Ha sido firmado por Jorge Gantes
- 3 quién actúa en calidad de: Notario
- 4 y está revestido del sello/timbre de: 8



CERTIFICADO 13 NOV 2015

- 5 EN PANAMÁ
- 6. el \_\_\_\_\_
- 7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el numero: 68604
- 9 Sello/timbre 2
- 10. Firma: [Signature]

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento